EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes....... 1 peseta
Fuera, trimestre............... 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Viernes 1.º de Julio de 1904
Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.413

Bodega Monge

Frente á la Estación del Ferrocarril

Ha quedado instalada y abierta al público, con servicio á domicilio, dentro de la capital, la hermosa bodega que acaba de construirse en la finca «Nueva Florida», donde el consumidor encontrará al por mayor cuantos vinos, aguardientes y licores puede desear á precios económicos.

Visiten este Establecimiento.

AGENCIA
Y
CENTRO DE RECLAMACIONES
dirigido por
Erasmo Rodríguez Colombres
Jefe de Negociado de Hacienda
jubilado
Plaza Mayor, 17, 2.º, izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

Liquidación

Por desgracia de familia se liquidan todas las existencias del comercio de lencería de

Pablo Carbajo
Mayor pral., 51
FRENTE AL CORRAL DE CASTAÑO

Nadie compre ninguna clase de ropa blanca sin antes visitar esta casa.
Corsés se darán por la mitad de su valor.

A LOS LABRADORES

Especialidad en estopa para costales. Cebaderas y mantones para la paja.

Ultramarinos
de
Gullón y Alonso
Véase la 4.ª plana

VINO

Se expende superior tinto y clarete en la bodega de Eusebio Ruiz, Valdeseris, núm. 8, junto á los baños del Dr. Fuentes, á 35 céntimos litro.

VINO

Se vende tinto y clarete superior en la acreditada bodega de D. Manuel Rodríguez Guerra, calle del Cuervo, 5 y 7, á 35 céntimos litro.

Cédulas personales

Se recuerda á los que aún no se han provisto de dicho documento, que el plazo para obtener la cédula personal sin recargos, termina el día 15 del corriente mes.

La oficina recaudadora, se halla establecida en el portal de la casa núm. 25 de la calle Mayor principal, junto á la sastrería del señor Mérida.

Las horas de despacho son de nueve á una y de tres á seis de la tarde.

VINO

Se vende tinto y clarete del cosechero don Eduardo R. Tabares, en su bodega calle Mayor principal, núm. 187, á 35 céntimos litro.

CASA DE BAÑOS
del Dr. Fuentes

Instalada en la Orilla del Río y entre los dos puentes.

Se halla abierto al público, y como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer, cuantos medicinales sean prescritos por los señores médicos, asícomo las aplicaciones hidroterápicas.

INFORMACION POSTAL

Madrid 30 de Junio 1904.

Sr. Director

Aunque no se ha mostrado hoy muy comunicativo el Sr. Maura, de sus breves palabras á la salida de Palacio se dedujo que en el Consejo se había limitado á detallar ante el rey el último ruidoso debate del Congreso.

El presidente no hizo más manifestación categórica que la de negar fundamento á los rumores de crisis.

La labor de las Cortes—añadió—será breve, pues solo depende de la aprobación del proyecto de alcoholes y del de reformas de Guerra.

—

El cardenal Sancha salió esta tarde para Toledo.

—

El movimiento de protesta contra el proyecto del señor Osma es general en la península.

Aquí se espera de un momento á otro el cierre general del comercio, y en Málaga y el Ferrol ha habido hoy manifestación de protesta.

La ejecutiva de la Asamblea de alcoholeros entregó en la mayordomía de Palacio su anunciado mensaje, y mañana publicará otro dirigido al pueblo, protestando contra los diputados que votaron el proyecto.

Senado

A las tres y cuarenta abre la sesión el general Azcárraga.

En el banco azul el ministro de Agricultura.

El marqués de Ibarra censura las malas condiciones de los andamios que se colocan en las obras de Madrid.

Bertrán de Amat se ocupa de un expediente instruído con motivo de los pretendidos derechos de una comunidad religiosa á la propiedad del edificio que en Barcelona tiene el Archivo de la corona de Aragón.

Se entra en el orden del día, aprobándose sin discusión el dictamen de la comisión de actas, proponiendo sea admitido en el ejercicio del cargo el senador por Valladolid señor obispo de Segovia.

Apruébase tambien un dictamen modificando las disposiciones de ley relativas á la venta de propiedades y derechos del Estado. Otro modificando la legislación de Hacienda sobre delitos de contrabando y defraudación. Otro autorizando la prolongación de un ferrocarril; y otro concediendo un crédito extraordinario de 200.000 pesetas para obras de calefacción en la Biblioteca Nacional.

Congreso

A las tres y veinticinco abre la sesión el Sr. Romero.

En el banco azul los señores Maura, Sánchez Guerra y Toca.

Regular animación en los escaños. Las tribunas concurridísimas.

Cañadahonda pide conste en acta el acuerdo de la sesión secreta en el asunto Sánchez Guerra-Soriano.

Osma lee un proyecto modificando los créditos del presupuesto de Agricultura para obras nuevas y conservación de carreteras.

Sánchez Guerra se refiere á las afirmaciones de Soriano, leyendo un telegrama de los concejales republicanos de Valencia que vinieron á Madrid recientemente, negando vieran al Gobierno, y un telegrama del gobernador de Valencia, diciendo que le han visitado aquéllos para desmentir oficialmente lo dicho por Soriano.

Menéndez Pallarés dice que en el expediente no hay ni un sólo cargo fundamentado. El espíritu público no está al lado del expediente. El ayuntamiento está limpio de toda mancha. Si algo hay que censurar es la conducta de Capriles, pues no era él la persona más indicada para ordenar la inspección. Los republicanos de Valencia no transigirán con Nozaleda.

Sánchez Guerra dice que el Gobierno desconoce el expediente. Cuando el actual gobernador Sr. Soler lo conozca y dé su opinión, el Gobierno dará su fallo y obrará en justicia.

Rectifica Pallarés.

Azcárate denuncia abusos cometidos por la Guardia civil de Avila, ocupándose después de los asuntos de Valencia. Analiza detenidamente los cargos formulados contra los concejales, destruyéndolos. Lo único grave que encuentro—dice—es el haber hecho obras en el Ayuntamiento por administración. La suspensión es la ultima pena que debe imponerse. Yo hablé con Maura sobre el asunto. El me dijo que estaba dispuesto á la inspección, pues había cargos que la exigían. Le contesté que me alegraba si existían los cargos. Pero esos cargos quien los expuso fué Capriles, y no sé si éste obró con imparcialidad.

Termina diciendo que los pactos de que hablaba un diputado, son patrañas indignas.

Romero manifiesta que ha recibido una comunicación de Soriano, participando que por encontrarse enfermo, no puede asistir á la sesión.

Cañadahonda: Es inexacto. Lo he visto yo.

Romero: No tengo el deber de inspeccionarlo.

Concluye el incidente,

El Sr. Moral denuncia caciquerías cometidas por un empleado de la Diputación de Coruña.

El ministro de Estado contesta á una pregunta que días pasados le hizo el señor Lletget.

Varios diputados apoyan proposiciones de ley.

Lerroux califica de arbitraria la prisión de un obrero en Córdoba, por no quererse descubrir al paso de una manifestación del culto católico.

Siguen ruegos y preguntas.

A la hora de cerrar esta carta, continúa la sesión.

[illegible]

—

LA BOLSA
COTIZACIÓN DEL DIA 30

4 por 100 interior, contado. . . .	75 85
Idem, fin corriente.	77·70
5 por 100 amortizable, al contado. .	97·35
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	000·00
Banco de España.	487·50
Tabacos	425·00
París.	38·85
Londres.	34·93

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

Los japoneses hacia Liao-Yang

Londres 30

El *Daily Express* dice, con referencia á noticias de Liao-Yang, que la tercera división japonesa avanza rápidamente hacia dicho punto.

El día 28 del actual se hallaba en Landianzan, á 13 millas de aquella localidad.

Los rusos se han retirado, tomando posiciones cerca de la ciudad indicada para esperar el momento de la acción.

Esta será decisiva.

Al *Daily Mail* le comunican desde la capital rusa que, según telegrama recibido de Port-Arthur, todo sigue allí bien.

La situación naval

Uno de los corresponsales militares de *The Times* telegrafía desde Tokio que la situación naval de los rusos es mucho peor de lo que parece desprenderse de su última derrota.

En efecto; la reciente victoria de Togo, aunque desastrosa para los rusos, daba á entender, según los detalles del suceso, que se hallaban completamente reparados los buques rusos averiados anteriormente, mientras que se trata en realidad, para muchos de ellos, de malos remiendos, suficientes tal vez para llegar hasta Vladivostok, si hubieran logrado escapar, pero insuficientes para permitirles tomar una parte eficaz en una batalla naval.

Además, la salida de dichos buques parece indicar que se hallaba por fin completamente libre la entrada del puerto, mientras que los últimos detalles publicados por *The Times* nos informan de que necesitaron 5 horas para salir y otras cinco para regresar al puerto interior después de la derrota; resultando de ello que solo ha sido relativo el éxito de los rusos, en su intento de dejar libre, por medio de explosiones de cordita, la boca de la dársena de Port-Arthur.

En resumidas cuentas, la situación naval de Rusia es desesperada.

La misión de los japoneses en Corea

El corresponsal de *The Standard* en Seul telegrafía que el marqués de Kuroda, canciller del Japón en la Corte coreana, ha ofrecido un banquete á las principales notabilidades de la colonia japonesa en aquella capital y á los jefes del partido progresista del país, habiéndose pronunciado discursos entusiastas.

En su brindis declaró el marqués de Kuroda que pronto será un hecho la transformación de Corea en un país libre y progresivo, con instituciones democráticas, idénticas á las del Japón.

La bahía de Talienwan

Anuncia el corresponsal militar de *The Morning Post* que se halla, por fin, libre de minas submarinas la bahía de Talienoean, pudiendo ahora los japoneses efectuar sin peligro sus maniobras navales entre Dalny y Port-Arthur.

D. Jaime de Borbón

Comunican á *The Star* que D. Jaime de Borbón se ha encargado del mando de un escuadrón de cosacos en el teatro de las operaciones,

Otra proclama de Alexieff

Desde Tien-tsin telegrafían á *The Morning Leader* que el incansable Alexeieff acaba de lanzar otra proclama—la novena desde que estalló la guerra—prohibiendo á los chinos de la Mandchuria que acepten papel moneda japonés y amenazando con penas severísimas á los que infrinjan esta orden.

La posición conquistada por los japoneses

París 30

Según un despacho telegráfico dirigido desde Tokio á *Le Matin*, no han sido tres fuertes al sudeste de Port-Arthur lo que los japoneses tomaron el domingo, sino la posición de Chikuadchan, que se halla 18 kilometros al este de dicho puerto.

Una gran batalla

Dicen desde San Peterburgo á *Le Petit Journal* que ahora está empeñada una gran batalla entre Kuropatkine y sus fuerzas contra todas las japonesas.

Impresiones

La falta de pormenores sobre el combate de que daba cuenta un despacho recibido ayer á última hora, hacía suponer que se trataba de

M.C.D.2022

un movimiento aislado, producido quizá por haber emprendido la ofensiva los rusos.

Pero algunos detalles conocidos hoy impulsan á modificar este juicio.

Mas bien parece que el choque ha ocurrido entre fuerzas de las que componen el ejército del general Nodsu, desembarcadas hace buen número de días en Takucha (puerto de la costa del golfo de Corea), las cuales, por un camino que va á Sinyen, ocuparon la última semana dicha localidad, y desde ésta han continuado el avance sobre las líneas rusas, habiendo encontrado resistencia en Ta-pun-hug, y logrando derrotar allí al enemigo.

Esas fuerzas, según se dice, estaban constituidas por cinco regimientos de infantería, dos de caballería y 16 cañones; es decir, poco más de una división de 15.000 á 16.000 plazas. No es extraño, pues, que vencieran á 10.000 rusos; que ahí está el secreto de todas las victorias.

Secreto que no lo es desde que hay guerras en el mundo y que consiste en presentar siempre fuerzas (aunque el total del ejército propio sea inferior) superiores en el campo de batalla á las del enemigo. Al arte de hacer eso se le llama estrategia. Y perdónesenos lo vulgar de estas definiciones.

Ta-pun-hug está á unas dos jornadas de Ta-chen-kiao, estación de la vía férrea al norte de Kaiping, en la que empalma el ferrocarril que, por Niu Chang, va á China. Basta decir esto para comprender la importancia de Tacheu-kiao.

Su ocupación, además de cortar la retirada á los rusos situados al sur de él, les obligaría á evacuar á Niu-Chang y permitiría á los japoneses crearse una base de operaciones en el puerto de Inku, acometiendo á los rusos por aquel flanco.

Un telegrama anuncia que han llegado ya á Kaiping, evacuado seguramente por los rusos, ante la eventualidad de tales peligros.

Si estas operaciones del ejército nipón tienen éxito favorable, quedará el ejército japonés formando un arco de círculo desde Niu-Chang, por la izquierda, á Somatsé, por la derecha, pronto á extenderse y cerrarse por este flanco el norte de las posiciones rusas.

Y en tal situación no quedan al general Kuropatkine sino una de estas dos soluciones:

O arriesgar el éxito de la campaña á los azares de una batalla en deplorables condiciones, que pudiera ser decisiva, ó proseguir su lenta, pero contínua, retirada sobre Mukden. ¿Cual elegirá?

PERDICARIS Y RAISULI

Un corresponsal de *The Daily Telegraph*, residente en Tánger, ha enviado á dicho periódico una extensa *interview* con Mr. Perdicaris, en la que éste relata lo que le ha ocurrido durante su cautiverio. Como ofrecen interés y no son conocidos, vamos á exponer á los lectores algunos de los detalles manifestados al periodista inglés por el súbdito norteamericano:

Durante los primeros cinco días—dice éste—Raisuli nos confinó en una reducida habitación en la que nos era imposible permanecer de pie. Como nuestro apresador no quería que fuésemos reconocidos por nadie, desde el primer momento nos obligó á ponernos un jaique y un turbante.

Refiriéndose a Raisuli, manifiesta que éste pertenece á una familia que pretende descender del Profeta, teniendo, por lo tanto afinidades con las familias de Wazan y del sultán de Marruecos. Para Mr. Perdicaris, Raisuli es hoy día una fiel reproducción de los antiguos jefes de *clan* escoceses de los tiempos de Jaime I. Según he podido apreciar, no se trata de un hombre de sórdido espíritu, sino de un hombre que ha llegado á comprender cuán indispensable es para dirigir y gobernar á los demás la fiel observancia de la ley y del orden. No es extraño, pues, que, subyugados por esto, los suyos le muestren una extraordinaria devoción personal.

Comenzó á adquirir predicamento y fuerza con unos veinte secuaces, pequeño número que luego ha ido aumentando y multiplicando hasta el punto de haberle permitido organizar una confederación de kábilas, entre las cuales aún no hace ocho años que reinaba una gran anarquía. Para que se juzgue de la fuerza que hoy tiene, baste decir que esos moros ofrecen actualmente un contingente de 6.000 hombres, armados con maüssers y remington.

Raisuli es la única autoridad y fuerza reconocida en la región en que opera, hasta el punto que es un poder opuesto al del mismo sultán. La confederación de las kabilas se ha efectuado para contrarrestar la opresión del Gobierno imperial, y todas ellas se rigen por sus propias leyes. No es raro que se registren actos de violencia y de anarquía; pero cuando esto ocurre, Raisuli se impone por su propio prestigio. La autoridad del Sultán le ha logrado valiéndose de las truhanerías y traiciones de los mismos montañeses, pues si ha querido recurrir á la fuerza armada, ésta no le ha servido para nada.

Esta fuerza de Raisuli ha sido causa de que haya sido objeto de venganzas por parte de la familia del depuesto bajá de Tánger, de la que cuatro individuos han sido gobernadores durante su larga residencia de treinta y seis años. La dimisión de ese bajá fué una de las peticiones formuladas por Raisuli.

Hablando del tiempo que ha permanecido cautivo Mr Perdicaris exprésase con elogio de Raisuli, diciendo que le trató más como amigo que como prisionero, facilitándole atentamente todo cuanto necesitaba á fin de hacerle agradable la permanencia á su lado mientras se negociaba el rescate á cambio de las demandas formuladas al Gobierno del sultán por Raisuli, y acerca de cuyo logro tanto ha contribuído con su presión el Gobierno de los Estados Unidos.

En Villada

Huelga agrícola

A pesar del viaje que ayer hizo nuestro director á la importante villa, poco podemos ampliar hoy á las noticias que adelantamos en nuestro número de ayer.

Durante el viaje

En la estación de Villaumbrales, nos encontramos con el cabo jefe del puesto de la guardia, el que nos indicó que á pesar de haber mandado toda la fuerza disponible á Villada, se le había ordenado saliera él con el único guardia que le quedaba.

Por la carretera, nos indicó, he pedido divisar parejas de caballería, que deben dirigirse á Villada.

El tren partió y en la estación de Paredes, húbimos de dar paso al mensagerias de Coruña que tiene su llegada á esta capital á las 16,19.

En un departamento de segundo divisamos á varios vecinos de Villada, esta es la comisión, que compuesta del Alcalde D. José Moncada y de los vecinos de dicha villa D. Zoilo Zuazagoitia, D. Florencio Alonso, D. Mariano Cardo, D. Rodrigo N. Pombo y D. Estanislao Nogales, llegaron á esta capital, para gestionar del señor gobernador, viera de solucionar el conflicto.

Solo pudimos cruzar con ellos pocas palabras, porque el pito del jefe de aquélla estación puso en marcha el convoy.

El tren avanzaba y al llegar al término de Villalumbroso, observamos, que la siega se hacía con máquinas, casi todas de la casa Alhes.

En Cisneros

El mozo de la estación, nos anunció, 29 minutos de parada.

Debe ser una equivocación digimos, pero el mozo nos afirmó la exactitud de la parada.

Tentados estuvimos de dirigirnos al pueblo aprovechando aquélla media hora, pero varios vecinos que allí había, nos sirvieron para ponernos al corriente de cuanto pasaba.

Aquí todo el mundo está trabajando, nos digeron, y no hay motivo para suponer que pueda ocurrir nada.

—Han circulado rumores de haber sido quemada la casa de un acaudalado propietario, ¿es exacto?

—No señor.

—Lo ocurrido es, que al amanecer del día 29, apareció quemado un pajar, aislado, del vecino Toribio Paredes, el primero que ha empezado la siega con maquina, y creyéndose que el siniestro haya podido ser intencional; por lo demás, nada ha ocurrido ni se teme que ocurra.

El tren partió de nuevo, y minutos después llegamos á la Estación de

Villada

Como punto de nuestra información en el asunto de la huelga, nos llamó la atención la tranquilidad que se notaba.

La autoridad local

No intentamos ver á la primera autoridad local, porque, como ya hemos dicho, la vimos en la estación de Villalumbroso cuando se dirigía á esta capital para conferenciar con el señor gobernador civil, y de ella esperábamos conocer más tarde el resultado de su viaje.

La primera visita fué á casa de nuestro activo corresponsal, á quien no pudimos encontrar.

Llegamos á la plaza, viendo en ella varios grupos de obreros, que parecían estar esperando que les ofrecieran trabajo, más que hallarse en huelga.

Dirigímonos a uno de ellos, preguntándoles por su presidente, y como nos indicaran que debiera hallarse en el Centro, allí nos dirigimos acompañados de dos de aquéllos.

En el Centro Obrero

En este se encontraban más de 100 de los 223 que se hallan asociados.

El presidente? —no está, nos dijeron—salieron en su busca y el presidente no pareció.

Otros compañeros de los que forman la Junta directiva del Centro, nos pusieron de manifiesto las bases presentadas por ellos a la autoridad local, así como la contestación de ésta y de los labradores de la villa, á las bases referidas.

Nosotros, digeron, presentamos bases el día 27 y el 28, se nos contestó, no admitiéndose ninguna.

En su vista, acordamos no trabajar y nada más.

En esta actitud están perdiendo el jornal, mientras las cebadas también se pierden.

Cuando abandonamos el Centro (nueve de la noche), llegaban á la plaza tres parejas de la guardia civil de caballería.

Hay mucha fuerza preguntamos á uno de nuestros acompañantes?

Unos 25 números, nos contestaron.

En la plaza nos detuvimos con un grupo de amigos cariñosos.

Coacciones

La conversación versaba como en todas partes sobre la huelga, á la que no se da importancia; allí supimos que en la madrugada se había ejercido coacción sobre los parameses y gallegos que acuden á Villada en busca de trabajo, obligándoles á abandonar la población.

Cerca de las doce de la noche, hubimos de encontrar al sargento comandante jefe del puesto, á quien acompañaba otro de su misma graduación.

La impresión que sacamos de nuestra entrevista, es que no hay temor de que pueda alterarse el orden,

Comisión de regreso

Parte de la Comisión que vino á Palencia regresó á las once y por ella supimos, que el señor gobernador, había dispuesto la salida de un Delegado especial para buscar el medio de solucionar el conflicto.

Perjuicios

El comercio y el arrendatario de los consumos, están perdiendo bastante, y por tal causa sería conveniente que las cosas terminaran.

Nuestra impresión es que así sucederá para bien de todos.

EN EL AYUNTAMIENTO

A la sesión celebrada hoy en segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Hurtado, han concurrido los señores Quires, Tejerina, García, Gallego, Pérez, Cantuche, Alonso Pérez, Revilla y Alonso Alonso.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el presidente dijo que había recibido una atenta comunicación de los maestros públicos de esta capital, solicitando de la Corporación contribuya con alguna cantidad á sufragar los gastos que ocasione el que uno de los maestros se traslade á Madrid para asistir al cursillo de trabajos manuales.

El Ayuntamiento, comprendiendo el beneficio que con ello ha de obtener la cultura popular, y después de algunas palabras del señor García mostrándose conforme con la idea expuesta, se acordó subvencionar al maestro que se traslade á la Corte con 150 pesetas, que se abonarán del capítulo de imprevistos.

El Sr. Revilla, empieza diciendo que siente no se encuentre presente el Sr. Guzmán, para que le contestara si había pasado la comunicación al Gobierno civil, pidiendo que por la Junta provincial de Sanidad se inspeccionaran y analizaran los artículos de primera necesidad, pues hace ya tres semanas que hizo este ruego y nada que sepa se ha hecho, haciéndole suponer que basta que algún determinado concejal haga una indicación para que no se haga nada acerca de ella.

El Presidente, dice que ya ha dicho en otras ocasiones que los ruegos y preguntas que hayan de dirigírsele se le pongan de manifiesto veinticuatro horas antes de la sesión para recoger los datos y poder contestar, ofreciendo interesarse en lo expuesto por el Sr. Revilla, cosa algo difícil por la situación en que está colocado con la Comisión permanente de la Junta de Sanidad y que algunos concejales conocen.

El Sr. Revilla, insiste por ser una cuestión que tanto afecta á la salubridad del vecindario que reclama medidas de rigor contra los abusos que se están cometiendo en perjuicio de la salud pública.

El Sr. Alonso Alonso solicita de la presidencia se le faciliten los datos de la recaudación obtenida en el mes que terminó ayer, por serle necesarios para discutír la distribución de fondos que figura en la orden del día.

La presidencia después de manifestar que desconoce si dicha distribución figura en el despacho ordinario, contesta al Sr. Alonso que en el momento no sabe la recaudación y que bien podía haberle pedido los datos antes de la sesión, para no tener que suspender esta.

El Sr Alonso Alonso, dice que no hay necesidad de suspender la sesión, pues mientras se dá cuenta del despacho ordinario puede reclamarse de Contaduría una nota de lo recaudado, cosa bien fácil de hacer.

(El Sr. Guzmán penetra en el salón)

La presidencia comprendiendo que podía accederse á los deseos de aquel concejal, ordena al portero Mayor pase á Contaduría para que esta facilite una nota de la recaudación.

Pide la palabra el Sr. Guzmán, diciendo que no pueden facilitarse los datos pedidos por el Sr. Alonso, por no estar terminados los trabajos de la decena y no haberse aún hecho el ingreso en Depositaría.

El Sr. Alonso se extraña ante tal manifestación, no acertando á explicarse por qué no ha de conocerse el ingreso hasta el día de ayer, y pide á la presidencia cumpla la orden que había dado al portero.

La presidencia empieza á poner obstáculos á los deseos del Sr. Alonso y retira la orden que había dado.

El Sr. Alonso, viendo el veto puesto por el Sr. Guzmán para que los datos se presentaran, pidió que se lleven á la sesión inmediata.

Despacho ordinario

Se dió lectura á las comunicaciones del señor gobernador civil, revocando dos acuerdos tomados por la Corporación: uno relativo á la declaración de ruina de la casa núm. 9 de la Castilla, y otro acerca de la continuación de la industria de ebanistería y carpintería que D. Bruno Gallo tiene establecida en la calle de Zapata.

La presidencia expuso que ante el peligro que para los transeuntes ofrece el primer asunto y que el segundo restringe el desarrollo de una industria, propuso que la Corporación quedara enterada notificándose á los interesados la resolución de la autoridad gubernativa y que la comunicación pasara á estudio de la Comisión de Policía urbana, para que si lo cree oportuno, proponga al Ayuntamiento se entable el pleito contencioso-administrativo contra el fallo del gobernador.

El Sr. García, dice que el Ayuntamiento no debe tolerar que se lleve adelante el cierre de una industria en la que ganan el pan más de 30 obreros.

Se dió cuenta de una instancia de D. Jerónimo Arroyo, solicitando permiso para construir un muro de cerramiento en una tierra de su propiedad en las afueras de la puerta de León y después de los informes correspondientes del Arquitecto y Comisión, favorables á la petición, que fueron aprobados, se autorizó á uno y otra para que señalen la línea donde ha de construirse el muro.

Se accedió á lo solicitado por D. Eutiquio Antón Ibáñez, incluyéndole en el padrón de vecinos.

Dada lectura de la distribución de fondos para atenciones del presente mes importante 53.534 pesetas, el Sr. Alonso Alonso pidió quedara sobre la mesa hasta la sesión próxima y con los datos á la vista de la recaudación que había pedido, podría discutirse si procedía su aprobación.

El presidente contesta que el Ayuntamiento va vivir ilegalmente estos primeros días de mes, si se queda sobre la mesa hasta la próxima, porque no se podrá hacer ningún pago.

El Sr. Alonso Alonso, opina por la legalidad en la marcha del Ayuntamiento y entendiéndolo así, es por lo que quiere conocer la recaudación, pues si los ingresos, dijo, son menores que los gastos consignados en la distribución de fondos, no acierto á comprender cómo se las arregla el alcalde para hacer efectivos los pagos y si estos no se satisfacen, aumentará la deuda; por eso yo, añadió el señor lonso, quiero conocer los ingresos para que se haga una distribución verdad.

La presidencia sostiene que no puede dejarse el asunto para otra sesión, y se aprueba la distribución, votando en contra el señor Alonso.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

M.C.D.2022

REGALOS

DE

EL DIARIO PALENTINO

Á LOS

Suscriptores y Anunciantes

La Empresa de este periódico deseando corresponder de alguna manera al creciente favor que el público la viene dispensando, ha creido conveniente, otorgar TRES regalos en combinación con el sorteo de la Lotería Nacional, que se verificará el día 10 de Enero de 1905, bajo las bases que más abajo se señalan.

Los TRES premios consistirán en objetos de aplicación doméstica, que oportunamente daremos á conocer y los cuales serán expuestos en la Administración, Mayor pral., 71, en diferentes días y primeras horas de la noche, para que el público los conozca.

Los regalos que ofrecemos corresponderán á cada uno de los poseedores de los números iguales á los agraciados con los tres primeros premios del sorteo de la Lotería Nacional que se celebrará en Madrid el día 10 de Enero de 1905, á cuyo efecto EL DIARIO PALENTINO, hará unos bonos numerados, que entregará á los suscriptores y anunciantes en la forma que indicamos en las bases.

El derecho para tener opción á los regalos, empezará desde el día 1.° de Julio en que principiará la entrega de los bonos al hacerse los pagos de suscripción y anuncios.

BASES

para la opción á los regalos

1.ª EL DIARIO PALENTINO entregará á sus suscriptores y anunciantes, tanto de la capital como de fuera de ella, que hagan el pago en la Administración, Mayor principal, 71, y en el momento de satisfacerle, tantos bonos con número como pesetas representen los recibos que pagan.

2.ª Si el pago de anuncios se hace en la capital por mediación de nuestro cobrador, éste entregará tantos bonos como sea el número de pesetas que represente el recibo.

3.ª A los suscriptores de la capital se les advierte que el número á que tienen derecho, para el sorteo, va al dorso del recibo que satisfacen mensualmente y á los que pagan por semestre ó por año, se les entregarán los números que les corresponden en el acto de recoger el recibo.

4.ª Como es justo que los que tienen pagado por adelantado suscripciones y anuncios, tengan derecho á los regalos, la Administración les entregará los bonos que les correspondan sin más requisito que la presentación del recibo.

5.ª Los suscriptores y anunciantes de fuera de la capital que tengan hechos ó hagan sus pagos por giro, podrán recoger los bonos que les correspondan, previa presentación de los recibos en la Administración, por sí ó por persona encargada para ello, no admitiéndose la reclamación de bonos que se haga en otra forma.

6.ª Para recoger el regalo bastará que se presente en nuestra Administración el bono con el número agraciado, sin enmienda ni raspadura, dentro de los tres meses siguientes á la fecha del sorteo.

7.ª En el caso de que algún regalo no fuera reclamado dentro de los tres meses, se procederá á su venta, destinándose los productos á remediar alguna desgracia, ó en otro caso se repartirá entre los pobres.

NOTICIAS

Los hortelanos de las huertas del Soto del Obispo, nos participan que en la noche del día 28 del pasado, víspera de San Pedro, se quemó en aquella ribera con motivo de la fiesta del santo titular, una caprichosa colección de fuegos artificiales, regalo del concejal del distrito D. Aurelio Alonso.

Tanto á la velada como á la fiesta, asistieron, además de dicho concejal del distrito, los que lo son también Sres. Revilla y García; atentamente invitados con anterioridad á dichos actos.

Nos alegramos que los huertanos se hayan divertido, según nos dicen en carta de hoy, y que no haya ocurrido incidente alguno.

El Sr. D. Teodoro Aguirre, médico, nos dirige hoy desde Venta de Baños, un escrito, que el exceso de original nos impide publicar.

Además de las expendedurías de esta capital números 1, 2 y 7, se expenderán libranzas especiales con destino al exclusivo pago de suscripciones de periódicos en esta provincia, en las expendedurías núm. 1 de Aguilar de Campoó, Astudillo, Carrión de los Condes, Cervera de Río Pisuerga, Cevico de la Torre, Frechilla, Guardo, Herrera de Río Pisuerga, Osorno, Paredes de Nava, Saldaña, Torquemada, Villarramiel, Baltanás y Dueñas.

Como presunto autor del hurto de 520 piés de abejas, la guardia civil de Dueñas ha detenido y puesto á disposición del señor juez municipal á Mariano Baltanás Maté, vecino de dicho pueblo.

Denuncias

La guardia civil del puesto de Villalaco, ha denunciado ante el señor juez municipal á Francisco Pérez Aguado, por infracción de la vigente ley de caza.

La de Guardo, ha denunciado á siete vecinos de dicho pueblo, por infracción de la vigente ley de pesca.

Por causar daños en una tierra sembrada de propiedad particular, la guardia civil de Antigüedad ha denunciado á Nicasio Encinas.

Las GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz
Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.
Todas Farmacias é Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Un suicidio. Dos ahogados

La crónica negra se ha enseñoreado en estos pasados días en el pueblo de Osorno, según nos comunican de aquella villa.

Anteayer puso fin á su vida arrojándose al pozo que existe en el corral de su domicilio, la vecina Deodata González García, de estado viuda, la cual pereció ahogada, sin que se conozcan los móviles que la impulsaron á tomar tan fatal resolución.

El cadáver, una vez extraído por orden del Juzgado municipal que se personó en el lugar del suceso, fué trasladado al Cementerio para la práctica de la autopsia.

***

También en la tarde de anteayer, y en ocasión de estar pescando cangrejos en el punto denominado «Fuente de los Caños» del río Valdavia, en término de Osorno, el vecino de dicha villa Guillermo Vítores García, tuvo la desgracia de perecer ahogado, habiendo sido extraído el cadáver á las diez horas de ayer 30 y héchose cargo de él el Juzgado para la práctica de autopsia.

***

Igualmente, en uno de los pasados días, hallándose bañando en el kilómetro 42 del Canal de Castilla, el joven Jacob Alba Ruís, de 21 años de edad, y vecino de Las Cabañas, tuvo la desgracia de perecer ahogado, sin que pudieran evitarlo la madre y otro joven que se hallaban próximos al lugar del suceso.

El Juzgado, una vez extraído el cadáver, se hizo cargo de él.

El canto del ruiseñor

Así titula el ilustre artista Emilio Sala una de sus preciosas notas de color, que produce con su esmero habitual *Blanco y Negro*, cuyo número de esta semana contiene asimismo bellas páginas artísticas de Andrade, Avendaño, Sánchez Solá, Arija, Varela, Esteban, Regidor, Alberti y Méndez Bringa, con texto de Castillejo, Ortiz de Pinedo, Ramón Pérez de Ayala, etc. etc.

Hotel Samaria

San Juan núm. 2.—(Casa del Paso)
Espacioso y amplio comedor en la planta baja.

Cubierto de TRES pesetas
Hay habitaciones para huéspedes estables.

La velada de mañana

Con motivo de celebrar el domingo su función principal la Asociación de jóvenes de la Inmaculada Concepción en la iglesia de San Francisco, mañana habrá velada en la Plaza Mayor, quemándose una caprichosa colección de fuegos artificiales y ejecutando durante la misma, que dará principio á las nueve de la noche, la banda municipal el siguiente programa:

Cirano, pasodoble.—Pares.
La sota de copas, polka.—Farbach.
La extremeña, mazurka.—Briti.
Couplés de D. Tancredo.—Palma.
Un sueño seductor, valses.—Rosas.
París, pasodoble.—N.

Por infracción de la ley de pesca en aguas del río Carrión, la guardia civil de Villoldo, ha denunciado ante el señor juez municipal, á los vecinos de dicha localidad, Abundio Trancho Martín y Eusebio Manzanedo Cuesta.

Audiencia

Para mañana á las diez está señalado el juicio oral público, ante el Tribunal de derecho, de la causa instruída en el Juzgado de Astudillo, por hurto, contra Tomás González y dos más.

Está encargado de la defensa de los acusados el licenciado D. Enrique Buil, y de su representación el procurador D Juan Melgar.

HERNIAS (Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

Para tratamiento y curación de estas enfermedades

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Palencia y recibirá de once á seis en el Hotel Continental á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir, aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Palencia: días 4 y 5 de Julio en el Hotel Continental.

En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Preciados, 34 y 36. Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice: «Consulta Médica especial», único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las dá.

SECCIÓN MERCANTIL

Palencia, 1.°.—Las entradas de cereales á estos almacenes han sido escasas, habiendo regido los precios siguientes:

Trigo á 47 reales las 92 libras.
Cebada de 23'50 á 24 la fanega.
Tendencia sostenida.

—

Valladolid, 30.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 800 fanegas de trigo cedidas á 49'75 reales.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo.—Han entrado 300 fanegas de trigo superior á 50 reales una.

Tendencia firme.

—

Rioseco, 30.—Las entradas de hoy se limitan á 200 fanegasde trigo, cedidas á 48 reales.

Tendencia del mercado firme.

—

Medina, 30.—La entrada en este mercado ha sido de 180 fanegas de trigo cedidas á 48 y 48'50 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado sostenida.

Tiempo caluroso.

—

Arévalo, 30.—En el mercado de hoy entraron 35 fanegas de trigo, que se cedieron á 48 reales, con tendencia sostenida.

Tiempo variable.

—

Salamanca, 30.—En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall á 48 reales.

En Tejares y en Chamberí entraron 410 fanegas de trigo.

En ambos mercados se cotizó á 48 y 48'25 reales las 94 libras.

—

Barcelona, 30.—Los precios siguen sostenidos.

Las operaciones son bastante regulares.

Se vendió trigo de Sanchidrián á 49'50 reales las 94 libras, de Salamanca á 48'75 y de Segovia á 49.

Llegaron 53 vagones de dicho grano.

SECCIÓN RELIGIOSA

Sábado.—La Visitación de Ntra. Señora, San Longinos y San Simeón.

En San Pablo continúa el ejercicio de los quince sábados de Nuestra Señora del rosario. A las cinco de la mañana rosario y ejercicio y á las siete y media de la tarde exposición de S. D. M., rosario y ejercicio.

En la Soledad tendrán vigilia ordinaria los adoradores del Santísimo Sacramento correspondiendo á los turnos de San José y Santa Teresa de Jesús, cuya vigilia y misa se aplicará por los socios activos y honorarios.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

MADRID 1.° (10'15)

Los japoneses se han apoderado de la plaza de Fenchuisling haciendo prisioneros á 88 rusos que se quedaron defendiéndola, para dar lugar á la retirada de once batallones, doce escuadrones y tres baterías que componían la guarnición de la misma.

ADVERTENCIA

Los señores suscriptores, tanto de la capital como de fuera de ella, que se trasladen de residencia, durante la actual época, y deseen recibir el periódico en el punto á que se dirijan, no tienen más que indicarlo á la administración del periódico.

Vacunación

todos los días

con linfa reciente de ternera suiza, recibida directamente todos los sábados, en casa de don Roque Santa Cruz y á domicilio. Único depositario para la venta en toda la provincia.

Costilla, núm. 15, Peluquería

El dibujante litógrafo

de los

Señores Alonso é Hijos

pone en conocimiento de las señoras y señoritas, que se encarga de dibujar y sacar toda clase de dibujos para aplicaciones de encaje.

Los avisos á la imprenta de este periódico, Mayor pral., 71 ó en la casa núm. 136, piso principal, de dicha calle.

Sellos de Cautchuc

con escudos, medallas y emblemas.

Alonso é Hijos
Mayor principal, 71
PALENCIA

Imprenta, librería y litografía
de
Alonso é Hijos, *Mayor pral, núm, 71*

M.C.D.2022

ALMACEN DE MADERAS
DE
ARTURO ORTEGA ROMO
Bastos de roble para cuberia
Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA
PALENCIA
Precios económicos

Talleres de Construcción

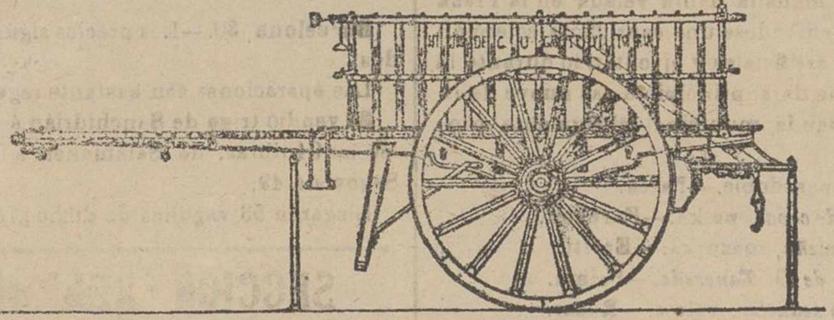

de toda clase de carros para transportes de agricultura, industria y comercio, bolquetes, carretillas, etc.

Dientes para engranajes y toda clase de piezas de madera, según dibujo ó modelo.

Pídanse estudios y presupuestos.

Hijos de G. Ugarte.—Constructores.—VITORIA

Banco Agrícola Español
Seguros de pedriscos sobre cosechas

Capital social 1. 000.000 de pesetas elevable á 5.000.000

Este Banco dedicado exclusivamente á estas operaciones desde el año de 1894, es la única sociedad que en España existe con mejores garantías para el labrador y la que asegura con primas más económicas, pues solo el 2 por 100 cobra en los seguros de pedriscos sobre cereales, cuando otra que trabaja en esta provincia tiene consignado el 3. Ya conocen muchos asegurados que han sufrido siniestros en diferentes pueblos, que las operaciones de tasación y pago, se hacen por el representante sin dificultad de ningún género.

Delegado de la misma é inspector regional de Castilla la Vieja, D. Pedro Carrancio y Martínez, Zapata, 6, Palencia.

Se necesitan agentes para todos los partidos judiciales de Cervera y Saldaña y todos los pueblos importantes de la provincia.

ULTRAMARINOS DE GULLÓN Y ALONSO
Cestilla, 17.—PALENCIA

CONCURSOS VARIOS

Agradecida esta casa al favor que le viene dispensando su distinguida clientela, ha dispuesto celebrar en beneficio de la misma *varios concursos* consistiendo el primero en

Devolver el dinero á todos

los que compren en su establecimiento, Cestilla, 17, y en un día determinado del mes de Julio.

A este efecto y durante dicho mes, será entregada á todos los compradores una factura, por la cual la casa GULLÓN Y ALONSO se compromete á devolver en dinero el importe de la compra, si esta resultase hecha en el día que está designado en un pliego lacrado y depositado en una Notaria de esta ciudad, según documento expuesto al público en dicho establecimiento.

El día 1.º de Agosto á las once de su mañana y ante las personas que quieran asistir al acto, abrirá el notario en el establecimiento de los Sres. Gullón y Alonso el mencionado pliego, publicándose inmediatamente en la prensa el día que resulte designado.

La devolución del importe de las facturas se hará hasta el 10 de Agosto, pasada esta fecha y hasta fin de año se admitirán las referidas facturas en pago de compras

Las condiciones de este concurso se refieren únicamente *á las ventas hechas al contado*

Sucesivamente se anunciarán otros importantes concursos.

Gullón y Alonso.—Cestilla, 17

Las Máquinas Segadoras
DE LA
Casa OSBORNE y Comp.ª
Son las que mejores resultados hasta el día reconocen; ligeras y económicas en su trabajo y en su precio.

Atadoras—Segadoras Beldadoras (Alaejos)
Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Cultivadoras, Sembradoras, etc.

MUESTRAS Y PRECIOS

Almacén de Hierros,
Ferretería y Máquinas Agrícolas
DE
FRANCISCO GALLEGO
Calle Mayor principal

Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

ALMACÉN DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS
DE
Alberto Alhes y Comp.ª

La acreditada segadora DEERING IDEAL, sembradora SAN BERNARDO, prensas arados giratorios, azadas, arados giratorios *Planet Jr.* aventadoras *Colonial*, criba *Clers*, sulfatadores *Excelsior* y bombas de todas clases.

Avenida de Casado del Alisal, (Almacenes de la Plaza de Toros

---

GRAN ZAPATERIA
LA ELEGANCIA PALENTINA
Mayor principal, 46.---PALENCIA

Se construye toda clase de calzado, empleando los mejores materiales conocidos y con la elegancia que la moda exige, para caballero, señora y niño.

Esta casa garantiza la solidez de los materiales, que son siempre excelentes y sin que jamás se utilice el cartón y badana.

Véase el escaparate de este establecimiento en el que hay siempre grandes novedades.

No confundirse, junto al Café del Siglo

SOLUCION BENEDICTO
de glicero fosfato de cal con
CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Fernando, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

La Fama de Castilla

Máquinas Aventadoras superiores, pueden verse en Villada, en casa de Emeterio Garrán.

AMA DE CRÍA

Soltera, leche fresca, para criar en casa de los padres,

Darán razón, Ramón Arenillas de Villada 1

Trillos

De Antonio Plaza, de Astudillo, de piedra y de sierra y piedra, de Cipriano Rey, de Cevico de la Torre, á precios reducidos, en el almacen de maderas de Arturo Ortega, Avenida de Casado del Alisal, La Cubana.

Carro

Se vende uno de par, en buen uso.

Para tratar, con Gregorio Calzada en Villalobón.

Almoneda

Se hace de varios muebles, ropas, una máquina bieldadora, un coche, un camión y un carro.

Dirigirse á Saturnino Montoya, frente á la estación del ferrocarril.

AMA DE CRIA

Una soltera, de 18 años, primeriza, con leche de quince días, desea criar en casa de los padres.

Darán razón, calle de D Sancho. número 8, parador de la Estrella. 2

Se necesita

un dependiente de Barbería.

Dirigirse á Gregorio Gomez, en Villada.

Roque Santa Cruz

Practicante en Cirujía
alle de la Cestilla, n.º 15
ALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

ANTONINO GONZÁLEZ
Armero y mecánico
calle de Burgos, núm. 15.— Palencia
Arregla toda clase de armas de fuego.

M.C.D.2022